

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. **Por un mes... 2 Ptas.**  
**Por trimestre. 5'50 >**  
**Por un mes... 2'50 >**  
**Por trimestre. 7 >**

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## PROBLEMAS ECONÓMICOS

### REFORMA IRLANDESA

Los agricultores irlandeses ocupan una gran parte de todos los elementos de la producción de Irlanda.

La propaganda iniciada por el gobierno inglés, buscando remedio á las dificultades económicas de los irlandeses, se ha llegado á proponer al gobierno inglés adquiera todas las propiedades labrantiles, y él, como dueño, pactar la venta con los irlandeses mediante entregas reducidas.

La agricultura irlandesa se encuentra en una situación de absoluta desesperanza, y sus campos desiertos y solamente dejan sin introducirse adelantos propios, sino que fallan los rendimientos.

En consecuencia de estas transformaciones va siendo necesario contar en los trabajos agrícolas con una poderosa fuerza motriz.

La principal sería tal vez la hidráulica, pero conviene tener en cuenta que los motores que utilizan la fuerza viva de las corrientes de agua son costosos y suelen exigir trabajos complicados.

En cambio los gastos de conservación son muy pequeños. Pero si en lugar de aprovecharse la fuerza viva se emplea la fuerza del agua como motor para la producción de electricidad y luego esta se reparte convenientemente, ya se cambian mucho los términos y la aplicación resulta práctica.

Es esta una observación que recogemos pensando en que tal cosa se presentaría frecuentemente en España.

Si no existiere en los campos de la explotación agrícola en un mismo perímetro una fuerza hidráulica, utilizable, puede instalarse un motor fijo de petróleo por ejemplo, con el que pueden accionar molinos, cedazos, etc., etc.

Para transmitir la fuerza á distancia, es indispensable la fuerza eléctrica. Entonces se colocarían postes como los del telégrafo, para llevar los alambres á donde se desee.

El material eléctrico agrícola no es caro; lo era hace quince años, pero los precios han bajado muchísimo.

Claro está que el uso de esta clase de maquinarias no resulta posible en los campos pequeños ni en las huertas.

Para el empleo de estas es indispensable una gran extensión de terreno. Este inconveniente existe en Francia tanto ó más que en España (si se exceptúan algunas pequeñas regiones); Francia lo ha resuelto por medio de asociaciones de labradores y la formación de sindicatos agrícolas.

Indudablemente ha costado trabajo transformar los usos y costumbres agrícolas. Pero no había más remedio.

Es indispensable la mejora racional y constante del material rural: de otro modo el cultivo no producirá lo suficiente y los competidores americanos y asiáticos acabarán con los agricultores europeos que no se pongan en condiciones de defensa.

PARIS-NOUVELLES.

## DESDE PARIS

### Las máquinas agrícolas

Uno de los estudios más completos, y desde luego el más reciente, sobre la maquinaria agrícola, es sin duda el que M. H. de Graffigny acaba de publicar en la *Revue Scientifique*.

De él tomamos los siguientes datos: «Las primeras tentativas de labranza á vapor fueron hechas el año 1830 en Inglaterra por el mayor Prats.

En 1852 I. Foulter de Cornhill fundó los talleres de Leed y creó los primeros arados de vapor realmente prácticos.

Sin embargo, el uso de este género de maquinaria no se desarrolló hasta el año 1870, en que empezó su aplicación á los grandes campos de Argelia y Túnez.

Hoy el motor de vapor va cediendo á la electricidad.

Existen ya un material electro-mecánico á propósito para las labores agrícolas, que consiste en tracción de arados y otros aparatos y movimiento de máquinas fijas.

Al principio se han usado corrientes continuas, pero ahora prevalecen las corrientes alternativas, porque producen tensiones más elevadas: con lo cual se puede disminuir la sección de los conductores, y por consiguiente el precio de la línea.

En consecuencia de estas transformaciones va siendo necesario contar en los trabajos agrícolas con una poderosa fuerza motriz.

La principal sería tal vez la hidráulica, pero conviene tener en cuenta que los motores que utilizan la fuerza viva de las corrientes de agua son costosos y suelen exigir trabajos complicados.

En cambio los gastos de conservación son muy pequeños.

Pero si en lugar de aprovecharse la fuerza viva se emplea la fuerza del agua como motor para la producción de electricidad y luego esta se reparte convenientemente, ya se cambian mucho los términos y la aplicación resulta práctica.

Es esta una observación que recogemos pensando en que tal cosa se presentaría frecuentemente en España.

Si no existiere en los campos de la explotación agrícola en un mismo perímetro una fuerza hidráulica, utilizable, puede instalarse un motor fijo de petróleo por ejemplo, con el que pueden accionar molinos, cedazos, etc., etc.

Para transmitir la fuerza á distancia, es indispensable la fuerza eléctrica.

Entonces se colocarían postes como los del telégrafo, para llevar los alambres á donde se desee.

El material eléctrico agrícola no es caro; lo era hace quince años, pero los precios han bajado muchísimo.

Claro está que el uso de esta clase de maquinarias no resulta posible en los campos pequeños ni en las huertas.

Para el empleo de estas es indispensable una gran extensión de terreno.

Este inconveniente existe en Francia tanto ó más que en España (si se exceptúan algunas pequeñas regiones); Francia lo ha resuelto por medio de asociaciones de labradores y la formación de sindicatos agrícolas.

Indudablemente ha costado trabajo transformar los usos y costumbres agrícolas. Pero no había más remedio.

Es indispensable la mejora racional y constante del material rural: de otro modo el cultivo no producirá lo suficiente y los competidores americanos y asiáticos acabarán con los agricultores europeos que no se pongan en condiciones de defensa.

PARIS-NOUVELLES.

## CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

### AMIGO GENEROSO

(DE COLABORACIÓN)

En el barrio de Capuchinos de Málaga vivía un mozo de buena presencia, parlanchín y chirigotero, á quien todos conocían más que por su nombre de pila, que no he podido averiguar, por el apodo de *Niño del milagro*.

Llamábanle así porque la picara de su madre, tratando sin duda de ocultar una falta de vergüenza y de morali-

dad, le había arrojado recién nacido debajo de uno de los puentes del acueducto de San Telmo, en donde lo encontró un vendedor de cañas dulces, que por allí pasaba casualmente, recogiendo cuando el angelito estaba casi muerto de frío y de hambre.

El *Niño del milagro* había salido un gorrón de primera clase. No tenía oficio ni beneficio y vivía de lo que sacaba á unos y otros, ya echándose de guapo, ya ingeniándose en el arte del *sable*.

En cambio no había taberna que no visitase, ni casa de juego donde no fuera conocido, y según las malas lenguas, no dejaba de tener sus aficiones á quedarse con lo ageno, aprovechando cualquier descuido.

No tenía dinero, pero en cambio se las echaba siempre de rumboso cuando conversaba con sus amigos y compañeros. Viniera ó no viniera á cuento decía:

—Un duro que yo tenga es pá mis amigos. Así me ha jecho Dios.

Y á los amigos se les pasaban las grandes ganas de que el *Niño del milagro* fuese rico!

Entre esos amigos ocupaba el primer lugar *Paquillo el de las tenazas*, más vago, más sinvergüenza y más sablista que el mismo *Niño del milagro*.

Llegó la Pascua de Navidad del año 1902 y quiso la suerte que correspondiese á Málaga el segundo premio de la Lotería Nacional, haciendo la felicidad de miles de familias que habían jugado en esa extracción, comprándole las pequeñas participaciones al famoso *Ciego de la plaza*.

También el *Niño del milagro* fué protegido por la diosa *Chiripa* y le correspondieron nada menos que *mil pesetas*, á cuenta de las cuales estuvo tomando borracheras desde la Noche Buena hasta el día después de Año Nuevo, en que cobró el premio.

Al saber *Paquillo* la suerte de su amigo, cantó y bailó de gozo y se las prometió felices, pues siendo rico su compañero y teniendo en cuenta el rumbo de que hacía alarde, aquel dinero casi lo miraba como suyo.

La tarde en que el *Niño del milagro* cobró el premio, no se apartó de su lado *Paquillo* y cuando ya iba á separarse le dijo:

—Oye tú, *Niño*, jásme el favó de prestarme un duro, pa una necesidá perentoria.

—Lo siento, pero no pué ser, replicó su amigo.

—¿Cómo que nó pué ser! ¡Con esas salimos! ¿No has dicho tú siempre que un duro que tuvieras era pa tus amigos?

—Y es verdá! ¡Y lo igo y lo repetiré!

—¿Entonces, por qué no me dás ese duro?

—¡Tonto! ¡Porque me han pagao toito el premio en pesetas!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## VIBRACIONES

POR PÁNFILO DE VILLABOBA (PEPITA VIDAL)

EL DIARIO DE CORDOBA se ocupó en uno de sus números del pasado Enero del precioso libro que, con el título de «Vibraciones», acababa de publicar en Madrid, bajo el pseudónimo de *Pánfilo de Villaboba*, nuestra paisana Pepita Vidal. No recuerdo lo que entonces dijo éste periódico de esa obra que aun no conocía yo, que he leído ahora con el mayor gusto y de la cual quiero ocuparme, siquiera sea para rendir á su autora el tributo que merece.

No pretendo formular un juicio crítico; pues ni para ello tengo autoridad, ni aunque la tuviera podría hacer otra cosa que manifestar públicamente, como manifiesto, mi admiración hacia tan distinguida escritora, que en singulares circunstancias que la enaltecen, sabe honrar á su pueblo, ofreciéndole el ejemplo de sus virtudes como mujer, y de su inteligencia y su talento como literata.

Sabido es de todos los que se toman la molestia de pasar la vista por mis escritos, que no acostumbro á prodigar elogios ni á tributar aplausos, al tratar de obras que el público inteligente puede apreciar conforme al concepto que

le produzca su mérito: mas en esta ocasión prescindo de mi carácter, y con el mayor entusiasmo, abro los labios para elogiar y levanto las manos para aplaudir.

Los lectores del DIARIO conocen ya los trabajos literarios de la señorita Vidal, y seguramente habrán apreciado por ellos, en su justo valor, las excepcionales dotes que la adornan y que revela en todas sus composiciones, en las que se advierte, no sólo la espontaneidad, sino ese fondo de sentimiento, que aunque á veces se oculta bajo el velo de la palabra, percíbese siempre como se percibe el aroma de la escondida flor y es el que forma al verdadero artista.

La base principal en que se sustentan las Bellas Artes, es el sentimiento; sin él no hay belleza posible, y en vano es que se halague al entendimiento por medio de ingeniosos artificios y pulcras correcciones, si no se logra conmover el corazón. La poesía, así como la música, que tienen su lenguaje, la primera más que la segunda, para expresar determinadamente las causas de las sensaciones que experimenta el poeta ó el músico para que sean transmitidas á los demás, no cumplen su cometido, si no llegan á comunicar ni á hacer sentir esos estados que embargan el ánimo del artista, y que se desprenden al exterior como chispas de su genio herido por la pasión.

Pero donde más hace resaltar el poeta su verdadera y sentida inspiración, es en esa poesía popular, sencilla á la par que sublime, que bajo su propio nombre de cantares, brota de la boca del pueblo á los sonos de la guitarra y pone de manifiesto sus alegrías, sus dolores, sus placeres ó sus amarguras. En este género, que muy pocos han cultivado con éxito, difícil por su misma facilidad, en el que más que pensamientos profundos hay que espresar sentimientos apasionados, ha dado á conocer la autora de «Vibraciones», la extensión de su talento, mas propiamente, la ternura de su corazón.

Y no es que por ella se revele la delicadeza femenina como alguno puede suponer; pues aparte de la pasión que se advierte en casi todos sus cantares, demuestran muchos de ellos una energía viril, que no rebaja la nota sentimental en que fueron inspirados.

Bien quisiera yo hacer un análisis detenido de las diferentes composiciones que están comprendidas en las nueve partes en que divide su libro Pepita Vidal; pero además de impedirme las cortas dimensiones de un artículo, tendría forzosamente que estar repitiendo los elogios, lo cual sería de más daño que provecho, viniendo de persona tan desautorizada como yo. Vale más que el público juzgue por sí mismo del verdadero mérito de la obra de que trato, y al efecto, basta que conozca los cantares que contiene, que seguramente dirán en favor de su autora mucho más de lo que yo pudiera decir.

He aquí algunos:  
 Yo canto siempre mis penas  
 para buscarme consuelo;  
 las canto con alegría,  
 dándole gracias al cielo  
 que me alienta en la agonía.

Me preguntastés un día:  
 «¿por qué doblan las campanas?»  
 Y acababas de matarme  
 toditas mis esperanzas.

Entre cuatro velas  
 ví muerta á mi madre...  
 ¡Ya sé que las penas mayores del mundo  
 no matan á nadie!

Yo no ceso de llorar;  
 sólo que lloro por dentro  
 y nadie vé mi pesar.

Cuando se lloran las penas  
 se halla consuelo al llorar;  
 lo malo es cuando se sienten  
 y se tienen que callar.

Mira si mi pena es grande:  
 aborrecer tu cariño  
 y no poder olvidarte.

¿A qué citar más? Sería preciso hacerlo con todos los del libro, porque no dan lugar á preferencias. No hay ninguno en que no se manifieste ese sello de sencillez de nuestro pueblo, ageno tal vez al progreso intelectual, pero pro-

pio al sentimiento de su hermoso corazón.

El libro «Vibraciones» es uno de los que al ser leídos hacen vibrar á aquellos pechos templados al unísono, produciendo acordes de dulcísima armonía, que causan grata emoción en el alma. Yo lo he experimentado así, y al terminar estas líneas, humilde tributo que rinde mi pluma á nuestra paisana Pepita Vidal, reitérole mi aplauso y me felicito de que nuestra querida ciudad cuente entre sus hijos á una joven de tan singulares prendas, y que sabe honrarla por más de un concepto.

FERNANDO DE MONTIS.

## CRÓNICA AGUILARENSE

Un mitin republicano.—Dos nuevos oradores.

Abundan tanto estos días los *meetings*, como escriben los ingleses, ó los mitins, como llamamos en español, que es difícil dar cuenta de ellos, asistiendo horas y horas á oír las frases que emplean todos los partidos en semejantes casos, en defensa de sus prohombres ó candidatos.

Los viejos desengañados que tenemos alguna experiencia, somos un tanto incrédulos en estas materias y por mi parte el compromiso ó deseo de complacer á los numerosos periódicos que me honran con su representación me obliga á asistir á estos actos, sobre todo cuando se presenta la ocasión de dar cuenta de alguna novedad.

La hubo, en efecto, la noche del sábado, en que el partido Republicano tuvo un mitin de propaganda electoral en favor del candidato por este distrito don Jerónimo Palma y Reyes, el que, como de costumbre y por deferencia á la prensa, vino personalmente á invitarme.

Acudió puntualmente y decir que el señor Palma habló con su elocuencia acostumbrada y fué estrepitosamente aplaudido y vitoreado por la enorme concurrencia que poblaba las sillas y bancos del extenso teatro de las Flores, sería repetir una vez más lo que tantas veces he escrito sobre el señor Palma, que es un político serio y convencido, que obtendrá los votos de la mayoría de sus paisanos y una buena parte de los demás pueblos del distrito.

Hablaron también el señor Baena, de Montilla y otros dos señores paisanos suyos, invitados al efecto por el presidente del Comité local Republicano don Rafael López, señores que fueron calorosamente acogidos y aplaudidos, demostrando en sus discursos las mutuas simpatías que se profesan hoy los dos pueblos hermanos de Montilla y Aguilár.

Lo que llamaremos á la moderna el verdadero *clou* de la noche, consistió en los discursos pronunciados por dos dos hombres del pueblo, Fernando Expósito (a) *El artillero* y el joven Urbano (a) *Condenado*.

Hizo el primero las delicias del público con su decir natural y gracioso, haciendo uso de un ceceo fino andaluz que supo á poco al numeroso auditorio. Su tendencia fué aconsejar al proletario que en estos días de elecciones no *promiscúe* (la palabra y su repetición produjo una explosión de hilaridad) con los monárquicos, porque, añadia con suma gracia, así como la iglesia no permite que en los días de cuaresma y Semana Santa se coma carne y pescado, del mismo modo en política no se debe *promiscuar* siendo republicano en ideas y yendo á votar por un monárquico.

El simul hizo gracia al numeroso concurso y el improvisado orador fué muy festejado y aplaudido.

Mas el que se llevó las palmas de la noche del sábado fué el joven Urbano, un cavador de viñas, como él mismo se llamó. Es la segunda vez que le oigo y confieso haber visto en él un verdadero adelanto que bien puede considerarse como fenomenal.

El joven Urbano tendrá unos 25 años y desde la más tierna edad dedicó sus ocios á la lectura de cuantos libros y periódicos podía agenciarse. Dotado de



una prodigiosa memoria, retiene cuanto lee; forma á su manera un discurso sobre un tema dado, sacando partido del texto de los autores que ha leído y formando una peroración que recita con calma, buena entonación y sin equivocarse ni repetir jamás una palabra ó un concepto.

Es un verdadero fenómeno de inteligencia *ad naturam* que llamará la atención donde quiera que se presente, como sucedió en el mitin celebrado en Montilla el día 2 del corriente, en que fué presentado por el candidato republicano por este distrito don Jerónimo Palma y Reyes. Me consta que este señor ha querido llevar á Madrid al Urbano proporcionándole honrosa ocupación; pero no ha aceptado por amor al terruño y más que todo por el afecto filial que profesa á su madre, anciana y enferma que no podría acompañarle tan lejos y de la cual no quiere separarse por nada.

Es sensible que una inteligencia tan privilegiada como la del joven Urbano no pueda desarrollarse en centros donde tanto pudiera aprender, y dedicarse á estudios serios, valiéndose de su prodigiosa memoria y gran penetración. Por mi parte tengo una verdadera satisfacción dando á conocer este verdadero fenómeno aguilarense que llamará la atención de cualquier público donde se presente á perorar.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar 12 de Abril de 1908.

### CONVOCATORIA

## Oposiciones al Cuerpo de Correos

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para el Cuerpo de Correos:

«De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del Cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15, las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser españoles.
- 2.ª Haber cumplido dieciséis años y no exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias.
- 3.ª No haber sido sentenciados por los Tribunales de justicia á pena aflicta ó correccional ni encontrarse procesados por delito.
- 4.ª No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.
- 5.ª No encontrarse separados de cualquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.
- 6.ª Acreditar buena conducta.
- 7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Asimismo habrán de solicitar de esa Dirección general la admisión á los ejercicios en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

- 1.ª Certificación del acta de nacimiento.
- 2.ª Certificada de buena conducta, expedida por el alcalde ó párroco de su domicilio.»



16 de Abril.

Como Napoleón «el grande» fué Thiers otro «grande» de muy pequeña estatura.

En la Francia del siglo XIX figura Thiers como el hombre de más complejas y amplias cualidades para gobernar un pueblo, llevándolo siempre al florecimiento y al adelanto.

Nació Luis Adolfo Thiers en Marsella el 16 de Abril de 1796, y á la edad de veintidós años alcanzó ya popularidad en Aix por sus hermosas defensas como abogado.

Este hombre singular lo fué todo: periodista, literato, historiador, legista, ministro tan acertado como influyente, y presidente del Poder Ejecutivo.

El Nacional, periódico que fundó en 1829 en compañía de Armand Carrel, influyó en la caída de Carlos X y en la subida de Luis Felipe, llamado «Luis Igualdad», al trono de Francia.

El «rey burgués», como algunos han llamado al sucesor de Carlos X, olvidó enseguida que á Thiers se lo debía to-

do al consentir y procurar la caída de este elevando á ministro y consejero á Guizot.

La gran popularidad de Thiers, que en política lo absorbía todo y en literatura anulaba á Jorge Sand, cayó hasta eclipsarse por el hecho de oponerse á que se declarara la guerra á Prusia.

Esta fué la causa ó pretexto para que los envidiosos de su encumbramiento y los mal aconsejados se ensañaran con él, hasta que al ver sus sacrificios como patriota y el desastroso resultado de la guerra, se devolvió al insigne estadista el aprecio de sus conciudadanos.

El 19 de Febrero de 1871 la Asamblea Nacional reunida en Burdeos, le eligió presidente del Poder Ejecutivo, y entonces Thiers termina la desastrosa guerra de la «Commune», firma la paz de Francfort, logra reunirse en poco tiempo los millones necesarios para pagar la enorme contribución de guerra que exigió Prusia, reorganiza el ejército francés y dá á sus gobernados sabias y provechosas leyes; pero no obstante todos estos beneficios, que suponen un patriotismo sin límites y una cantidad de esfuerzos verdaderamente importantes, Thiers se ve rudamente combatido en el Parlamento y sus enemigos logran obligarle á dimitir su cargo de presidente de la República.

A su muerte, acaecida en 3 de Septiembre de 1877, era de nuevo estimado por sus compatriotas en todo su valor.

Sus trabajos históricos más notables son «Historia del Consulado y del Imperio» é «Historia de la Revolución», muy leídas y admiradas por los bibliófilos.

Si Luis Felipe tuvo fama de demócrata y si Francia pudo resarcirse de las turbulencias y fracasos de 1870, á Thiers se lo deben.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Sección Oficial

GACETA del 14.—Gracia y Justicia.

—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden aprobando la expedición de un duplicado de licencia absoluta á favor del soldado Francisco Garmendia.

Otra disponiendo que el general de división don Manuel de la Cerda cese en el despacho interino de este ministerio.

Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á modificaciones en el reglamento de la contribución industrial.

Tribunal de exámenes para oficiales de cuarta clase.—Resultado del sorteo realizado para designar el orden con que han de actuar los aspirantes á oficiales cuartos de Hacienda que sirven destinos fuera de Madrid.

Gobernación.—Real orden convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cádiz á don Juan Luis Estelrich.

BOLETÍN del 15.—Gobierno civil.—Circular fijando los días 22, 23 y 24 del mes corriente para efectuar la contratación de pesas y medidas en el partido de Pozoblanco.

Intervención de Hacienda.—Liquidación que comprende las obligaciones á satisfacer por personal y material de primera enseñanza, importe del recargo municipal sobre los cupos de contribución de cada Ayuntamiento y diferencia de más y de menos entre las referidas obligaciones y recargos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río, en sus sesiones del mes de Marzo último.—Anuncio del de Dos Torres encargando á los propietarios que presenten las relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada.—Idem del de Almedinilla abriendo el período para efectuar la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Audiencia provincial.—Anuncio de haberse interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra una resolución del gobernador.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando á dos desconocidos para que declaren en causa por robo frustrado con escalo y lesiones, verificado en la casa de Francisco Leva Castro el 25 de Marzo último; del de Posadas encargando la busca de dos yeguas hurtadas el 21 de Marzo de la dehesa de «Majadales», término de Almodóvar del Río; del de Martos citando á Francisco Castro Ruada; del de Medina Sidonia interesando el rescate de dos caballos sustraídos el 28 de Marzo en Alcalá de los Gazules; del de Loja llamando á Antonio Martín Fernández; del de Bayamo á los herederos de Juan Leal Marmolejo, y del juez instructor del regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga, emplazando á Rafael José Antonio de la Santísima Trinidad.

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio de los trenes expresos adicionales á los de lujo entre Madrid y Sevilla.

## NOTICIAS MILITARES

Desde hoy la retreta se tocará en los cuarteles de esta plaza á las nueve de la noche y el relevo de las guardias se efectuará á las ocho de la mañana.

También desde hoy las tropas de esta guarnición vestirán de guerrera ó chaqueta reglamentaria y usarán funda negra de hule en los cubre-cabezas.

Por Real orden inserta en la Colección Legislativa se ha declarado que los jefes y oficiales retirados que cobran por el presupuesto de Guerra, acogidos á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, no necesitan de Real licencia para contraer matrimonio.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.



Traje para casa

De paño color claro. Cuerpo-blusa con cuello vuelto y pechera de raso blanco. Manga ancha con un gran bulto en el puño y falda lisa adornada con pespuntos.

## TRIBUNALES

### Causa por parricidio.

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Sánchez Jaramillo, por el delito de parricidio.

Según el Ministerio público, en las primeras horas de la noche del 31 de Marzo del año último, el procesado, de setenta años de edad, nabitante en la dehesa llamada «Navilla», del término de Villanueva del Rey, con su esposa Natalia López Serrano, de cincuenta y cuatro años, hallándose en dicha dehesa y en ropas menores Natalia, para acostarse, ó recién acostada, cuestionó con ella y asiéndola por el cabello, al intentar la mujer salir del cortijo, le dió un golpe con un hacha en la cabeza y persiguiéndola otro golpe con la misma arma. Fuera de la puerta cayó al suelo Natalia y su esposo le dió dos hachazos más, también en la cabeza, produciéndole cuatro heridas, todas mortales de necesidad.

Al quedar muerta la mujer, el procesado arrastró el cadáver hasta el interior de la casa, lo dejó en el suelo y depositó el hacha en una habitación, cuya puerta cerró; hizo lo mismo con la de la finca, colocando la llave en el pomo de una ventana y se marchó en una caballería de su propiedad á una posada de Fuente Obejuna, á cuyo dueño contó el hecho que acababa de realizar.

El matrimonio sostenía frecuentes disputas por la diversidad de caracteres y ambos cónyuges eran viudos. José Sánchez Jaramillo, en el acto del juicio, manifestó que su esposa sostenía relaciones con Pedro Chaves, las cuales toleraba él por miedo, debido á

la superioridad de ambos; como prueba de esto, dijo que un día Natalia se fué con Pedro y con las hijas de aquel, y que al regresar al domicilio conyugal, dicho sujeto lo maltrató porque se resistía á abrir la puerta á Natalia.

La noche de autos Sánchez Jaramillo se acostó y como viera que su mujer, después de desnudarse, se peinaba, le preguntó por qué hacía aquello, y replicóle que para marcharse con Pedro. Reconvinola y ella fué á la cama y le arañó; después Natalia cogió un hacha que había en un rincón de la habitación, y entonces el procesado saltó del lecho y empezó á luchar con la mujer para quitarle el arma. De esta lucha resultó muerta la esposa, pero el marido ignora cómo le produjo las lesiones.

El, entonces, arrastró el cadáver hasta el interior del edificio, pues en la contienda habían salido ambos fuera de la casa, se vistió y marchó á presentarse á las autoridades para que no le prendiera y maltratara la guardia civil.

La prueba testifical fué breve y de escaso interés.

El Fiscal, don Isidoro Gómez Plana, sostuvo la acusación en correcto discurso, calificando el hecho de un delito de asesinato, en el que no concurren circunstancias modificativas.

El letrado defensor don Evaristo Jiménez Illescas, en elocuente y hábil informe, mantuvo que en la comisión del hecho que se imputaba á su patrocinado concurrían las circunstancias eximentes de legítima defensa y miedo insuperable, relacionadas con varias atenuantes.

El Presidente del Tribunal de Derecho, señor Avilés, hizo un imparcial resumen de los debates.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al procesado á la pena de cadena perpétua, accesorias é indemnización de 200 pesetas á la hija del primer matrimonio de la interfecta.

La vista concluyó á las 8'15 de la noche.

### Señalamiento.

Hoy, también ante la sección segunda, se verá otra causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por homicidio, contra Juan Cortés Heredia.

Le defenderá el señor Obregón y le representará el señor Ramirez.

### Un recurso.

Ante el Tribunal Contencioso-administrativo de esta provincia han interpuesto un recurso contencioso-administrativo don Cayetano Herruzo Moreno y don Bartolomé Redondo Romero, Alcalde y Síndico, respectivamente, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, contra la resolución del señor Gobernador civil denegando el recurso de alzada que interpuso dicho Ayuntamiento contra los acuerdos adoptados por la Junta de representantes del partido judicial de Pozoblanco, en la sesión celebrada el 2 de Agosto de 1902, referente al repartimiento formado para la construcción de una cárcel del partido.

## DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Hacienda.—Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65 pesetas.

Agricultura.—D. Alberto Castiñeira, 184'24 pesetas; el mismo 209'90.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario-Pagador, 1.208 pesetas.

## GACETILLAS

Subasta.—Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en la Alcaidía la subasta para continuar los trabajos de construcción de la nueva fachada de las Casas Consistoriales, en la calle Claudio Marcelo. Las obras fueron adjudicadas á don Pedro León Ripalda. El tipo para tomar parte en la subasta era de 24.960'06 pesetas, y en el pliego de proposición aprobado se consignaba la suma de pesetas 21.840, quedando por tanto un beneficio para los fondos municipales consistente en 3.120 pesetas.

Arqueología.—En las excavaciones del Campo Santo de los Mártires se han encontrado nueve peldaños de una escalera y diferentes trozos de vestido rojo con labores blancas, entre ellos unas almenas de piedra caliza con los fondos rojos de carmin. Hay á la vista parte de una bóveda de sala que estaba ornamentada con mucho lujo. En la Academia de la Historia se ha dado cuenta del descubrimiento, y ya

el secretario de la docta corporación ha escrito, por acuerdo de la misma, un querido amigo nuestro animado para que influya en que persistan las excavaciones.

Conferencias.—La serie de conferencias acerca del tema general *Causas de la decadencia de las naciones latinas*, que se está celebrando en el Círculo de la Amistad, continuará en la siguiente forma: El sábado 13 del corriente disertará el ilustrado oficial de caballería don Nicolás Alborno y el tocarrero sobre las *Causas de la decadencia de las naciones latinas*, desde el punto de vista militar. El sábado 20 disertará el orador don Benito Rubio rragueta, tratará el tema *Decadencia filosófica en las razas latinas* y el día 2 de Mayo próximo, el notable jurisconsulto y director de la Escuela Normal don José Fernández Jiménez estudiará las *Causas de la decadencia de las naciones latinas desde el punto de vista de la instrucción y la enseñanza*. Con esta última conferencia termina, por ahora, dicha serie, que se continuará en los primeros días de Octubre próximo.

Mesas petitorias.—Lo resuelto en ellas en los días del Jueves y Viernes Santos en el presente año producido el resultado siguiente: total 138 pesetas 27 céntimos; San Juan 68'79; San Pedro 67'10; San Nicolás 64'42; San Andrés 40'90; Santa Ana 27'56; Salvador 22'54; total 429'58 pesetas que bajando 5 entregadas á la tadora por su trabajo, ha correspondido á cada una de las casas de Hermanitas de los Pobres, Buen Pastor, Hermanas Terciarias la cantidad 141 pesetas con 52 céntimos.

Defunción.—En las primeras horas de la madrugada falleció ayer esta capital el respetable sacerdote don Francisco Mellado Jiménez, cura parroco que fué de la plaza militar y de departamento marítimo de Cartagena. El señor estaba condecorado con varias cruces por méritos de guerra y otros servicios. Sus funerales se celebrarán hoy, á las cinco de la tarde, en parroquia de San Nicolás. Enviaremos los sobrinos del señor Mellado nuestro sentido pésame, y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado.

Lluvias.—Por informes de personas que llegaron ayer á esta capital procedentes de la sierra, sabemos que anteayer llovió abundantemente en algunos términos del valle de los Troches.

Traslado.—La dirección general de Clases pasivas, con fecha 13 del actual, ha acordado que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por la Intervención de Hacienda de esta provincia doña Josefa Cabezon, viuda del comandante don Julio Pérez, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de aquel centro.

Billetes falsos.—Circulan billetes falsos de 50 pesetas, serie A, de emisión de 24 de Noviembre de 1888. Se distinguen de los legítimos por ser en los falsos la estampación más tosca. El número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles. La firma del cajero en los legítimos no llega á la palabra «cincuenta» puesta al pie de la alegoría del comercio que aparece en los falsos por encima de dicha palabra. La tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos.

Inauguración.—Ayer empezó la temporada oficial en el establecimiento de Fuente Agría de Villaharta, propiedad de nuestro estimado amigo don Elias Cervelló. Las reformas que dicho señor ha efectuado en su acreditada fonda son de grande importancia.

Obras.—En la actual semana darán principio los trabajos de humedamiento de las casas expropiadas por la municipalidad y situadas entre la calle Madera alta y puerta de Gallegos.

Liquidación.—He aquí la liquidación correspondiente al actual ejercicio que comprende las obligaciones á satisfacer por personal y material de primera enseñanza, importe del recargo municipal sobre los cupos de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del Ayuntamiento de Córdoba y diferencia de más entre las referidas obligaciones y recargos: importe de pesetas 75.041'60; importe de los recargos municipales 131.677'28 y diferencia de más 56.635'68.

Detención.—El agente de primera clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar detuvo ayer á Emilio Ríos Pérez, que el día 15 de Septiembre del año último robó un melón en el cortijo de «Veguilla», del término de Córdoba.

Lo sentimos.—De Jerez ha marchado á Madrid la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río, acompañada de su hijo el joven señor Marqués de Almodóvar. El viaje de la distinguida y respetable dama obedece á encontrarse enferma su hija la joven Marquesa de Hoyos, á causa de un aborto. Celebramos que el estado de la señora

quesa de...  
Licenci...  
orden...  
provin...  
días de...  
tar desc...  
que tiene...  
des cuan...  
Resolu...  
Clases...  
11 del...  
del 22 p...  
de la Int...  
del More...  
inútil...  
y se c...  
Royer...  
Cortés...  
Webidas...  
un suje...  
agredió...  
después...  
hasta ah...  
los dep...  
José Co...  
gravada...  
Un cad...  
ocidido...  
termino...  
el cada...  
Basoón...  
de fueg...  
debió o...  
Guardi...  
de la...  
á un de...  
de los R...  
de los R...  
que e...  
de Gram...  
San Fern...  
de la vía...  
que en la...  
rimones...  
de las p...  
Buen C...  
se en acc...  
están...  
progres...  
Louis...  
90 franc...  
hermano...  
envían l...  
3 peseta...  
Para c...  
ciones, a...  
matismo...  
del S...  
res Muñ...  
días y al...  
Mañ...  
6 peseta...  
El dol...  
El dol...  
con 1...  
deiro. E...  
3'50 el...  
trid...  
Tónic...  
tiosa pa...  
par la ca...  
astroso...  
Dinero...  
y efec...  
tos anti...  
tancia...  
Las ag...  
Marmole...  
para com...  
del estó...  
das urina...  
botella...  
monta de...  
El día ve...  
de las...  
llica par...  
ificados...  
Córdoba...  
mandant...  
PROT...  
on el fin...  
protesto...  
sujos...  
de legal...  
res Not...  
delado i...  
gene...  
y entr...  
en el p...  
donde...  
erno y...  
ciados...  
INDIC...  
MACÉN...  
MA...  
ODIE...  
tan expi...  
rencia...  
iones.



...nosa de Hoyos sea completamen-  
...factorio. —Por la subsecretaría  
...licencias de Hacienda se han da-  
...ministerio de Hacienda se han da-  
...ordenes oportunas á los delega-  
...provincias para que concedan  
...provincias, que se empezarán  
...desde el día 20, á los emplea-  
...que tienen solicitado examen para  
...cuartos.  
...Resolución. —La Dirección gene-  
...Clases pasivas ha acordado con-  
...11 del actual que el haber men-  
...22 pesetas 50 céntimos que per-  
...en la Intervención de Badajoz don-  
...Moreno García, soldado retirada-  
...inútil, deje de abonarse por la  
...y se continúe en la de esta pro-  
...Reyerta. —El día 12 del mes ac-  
...riferon el vecino de Peñarroya  
...Cortés Martínez, dueño de un pue-  
...establecido en dicha vi-  
...un sujeto desconocido, y este úl-  
...regredió al primero con arma blan-  
...después emprendió la fuga, sin  
...hasta ahora hayan podido captu-  
...los dependientes de las autorida-  
...José Cortés resultó herido de algu-  
...verdad.  
...Un cadáver. —Anteayer, en el si-  
...ocido por vereda de Valde-  
...de Santaella, fué encon-  
...el cadáver del joven de 22 años,  
...Bascón, que tenía una herida de  
...de fuego en el oído izquierdo, la  
...debió originarle la muerte.  
...Guardia municipal. —Los depen-  
...de la autoridad local han deter-  
...en una casa de la calle Gutié-  
...de los Ríos; han denunciado á dos  
...que extrañan barro de la vere-  
...de Granada y á una vecina de la ca-  
...Fernando que arrojó aguas su-  
...la vía pública, y han dado parte  
...en la calle Emilio Castelar hay  
...rimones convertidos en mingito.  
...de las personas despreocupadas.  
...Buen consejo. —Las personas que  
...en accesos violentos de asma, ca-  
...sofoconación, tos de bronquitis cró-  
...están aliviadas al momento y cu-  
...progresivamente con usar los pol-  
...Louis Legras que han obtenido  
...francos de premio. Sres. Fuen-  
...hermanos, farmacéuticos en Córdo-  
...van los polvos Louis Legras con-  
...pesetas por caja.  
...Para combatir las malas di-  
...aficiones, afecciones del estómago y  
...matismos, usar siempre el *Bicarbonato*  
...de Sosa químicamente puro de  
...Muñoz. Pídase en todas las far-  
...y al autor, San Marcos, 11, far-  
...Madrid. Cajas metálicas de 0'50,  
...pesetas, y en pastillas á 0'50.  
...El dolor de cabeza, jaquecas  
...ralgias, desaparecen en cinco mi-  
...con la *Hemieramina* del doctor  
...En farmacias caja 3 pesetas;  
...el autor. Puerta del Sol, 9  
...Tónico Oriental. —Preparación  
...para limpiar la cabeza y ex-  
...la caspa. Vuelve el cabello suave  
...Dinero. —Se presta por alhajas,  
...y efectos, escopetas, revolvers y  
...antiguos. «La Fortuna», Santa  
...n.º 8.  
...Las aguas minero medicinales  
...Marmolejo, son el mejor medicamen-  
...para combatir todos los padecimien-  
...del estómago, hígado, bazo, riñones  
...urinarias. Estas aguas se beben  
...botelladas en todo tiempo. 2

Siempre se encuentran instaladas do-  
...clases de prensas de diferentes ta-  
...maños.  
El que necesite adquirir alguna pre-  
...a aparato mecánico, debe tener pre-  
...sente la exposición existente en esta fá-  
...brica, la cual puede visitar, en la segu-  
...ridad de que ha de obtener beneficios  
...en sus intereses.  
Ventas á plazos convencionales con  
...garantía, y al contado con descuento.  
330 compradores de prensas pue-  
...den dar referencias.

### Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.—**MAÑANA:** San Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Nicolás, en sufragio por los excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco y demás difuntos.  
**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.  
—Hoy sexto día de solenne novena, con sermón, al glorioso San Francisco de Paula, en la parroquia de San Nicolás, dando principio al toque de oraciones.  
—Hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, segundo día de novena rezada á los Santos Mártires de Córdoba, para por su mediación impetrar de nuestro Señor el beneficio de la lluvia. Todos los días habrá comunión en la Misa que ha de celebrarse á la misma hora.  
—El domingo 19, á las ocho y media, tendrá la comunión general la congregación de las Madres Christianas, en la real iglesia de San Hipólito, y por la tarde, á las seis, serán los ejercicios acostumbrados.

Las misas que se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy, de ocho y media de la mañana en adelante, y la de diez de este día y del 18 y 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamalur.  
Hay concedidas indulgencias.

**D. E. P. A.**  
Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D. Concepción Fernández de Cañete, de Castelló.  
Hay concedidas indulgencias por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

**À LAS SEÑORAS**  
Ha llegado á esta capital, instalándose en la casa calle Ambrosio de Morales, número 4, la acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz, que iprocedente del Norte trae una elegante y variada colección de modelos de señoras y niñas para la temporada de verano.

**ATENCIÓN**  
En el gran establecimiento de calzados de lujo, calle Ambrosio de Morales, número 2, se ha recibido un gran surtido de última moda en todas las clases de calzados, tanto de señoras como de caballeros y niños, á precios sumamente módicos.  
Visitado y os convencereis.  
**AMBROSIO DE MORALES, 2**

**CLASES PASIVAS.**—Manuel Barreto, retirado del ejército, y domiciliado en la calle Buen Pastor, núm. 12, de esta capital, acepta poderes para la representación de pensionistas de la Tesorería. Sus referencias son conocidas en esta capital, en cuya Remonta ha servido veinticinco años. 5-1

**MAS NOVEDADES**  
Se han recibido más cuellos, nuevos adornos, monisimos motivos, corbatas y otros mil artículos nuevos del mayor gusto y fantasía á precios muy económicos; en cuellos y motivos el delirio.  
*Pasamanería LA SEVILLANA* Letrados, 24

**ULTRAMARINOS DE MARTIN PAREDES**  
María Cristina, núm. 9 (antes Arco Real)  
Este establecimiento ha tenido grandes reformas en su reapertura por su nuevo dueño y ofrece al público un surtido completo y variado.  
Nada falta en esta casa, igual en artículos corrientes de comestibles para familias que los de más refinado gusto.  
Vinos de varias marcas acreditadas, licores, aguardientes y exquisitos vinagres puros de yema.  
Precios muy arreglados.

**LA FÉ (Fábrica de cera)**  
ANTONIO BAJO SANCHEZ  
MARMOL DE BAÑUELOS, 9  
Se vende cera pura de abaja y se responde de su calidad, á 9 reales libra.  
Cera alemana á 8 reales libra; inglesa y americana á 6.  
Hay ceras en todos los tamaños que se deseen; buen surtido en caracas y guayaquil para chocolates verdad.  
Pescados de todas clases; habichuelas y lestejas de Castilla; vinos del marqués del Mérito y de otras procedencias, y un surtido completo en todo el ramo de coloniales.

**MOTIVOS DE SEDA**  
Artículo de alta novedad, preciosas combinaciones en blancos, negros y negros con blanco, sorprendente colección, precio muy reducido.  
*Pasamanería LA SEVILLANA*, Letrados, 24

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE ALQUITRAN  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la etiqueta de la caja.  
Fábrica en Bayona, L. LE BEUF.

**JOSÉ DELGADO CANTARERO REPRESENTANTE**  
Admite toda las representaciones que se le concedan de casas formales y buen crédito. (Buenas referencias.)  
Dirección postal: calle Cadrón, número 1, Montoro (Córdoba).

**A. CASTILLO**  
Fundición y construcción en toda clase de metales.  
**GARCIA LOVERA, 5**

**Pianos.**—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afoje.

**SANCHEZ GAMA É HIIO**  
Gondomar.—Córdoba.  
Fonógrafos á 80 pesetas

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Riñones á la maitrote.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ropa vieja de ternera.

**Por Telégrafo**  
Valores públicos

Madrid 15 (5 t.)  
4 por 100 interior, 75'65 — 5 por 100 amortizable, 96'50.—Banco de España, 482'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00,00.—Cheque vista Paris, 35'70.—Idem Londres, 00,00.—Oro alfoncino, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.

Madrid 15 (3 tarde.)  
La firma ha carecido de interés.  
El Consejo de esta tarde se dedicará solo á los presupuestos.  
El señor Silvela ha vuelto á negar que se halle en inteligencias con Romero Robledo.  
Reina gran calma política.

Madrid 15, 3,40 t.  
El señor Silvela no ha asistido hoy á la Presidencia.  
A las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.  
En Melilla reina tranquilidad.  
Han aparecido ocho cadáveres mas.  
Madrid 15, 11'25 n.

A la hora anunciada se ha celebrado el Consejo de ministros.  
A propuesta del general Linares se aprobó la conmutación de un indulto de pena de muerte.  
El señor Rodriguez San Pedro dió cuenta de la distribución de fondos del corriente mes.  
El presupuesto de Guerra no excede á la cifra total vigente, siendo inferior á la que resultó de su última liquidación.  
Se consignan créditos para el contingente de 90.000 hombres.

Se introducen economías en los servicios con objeto de invertirlos en maniobras y prácticas parciales de armas.  
Madrid 16, 11'35 n.

Telegrafían de Barcelona que se ha prohibido á la familia de Conejito que visite al herido para evitar la impresión.  
Este sigue muy decaído.  
Los telegramas recibidos de Melilla carecen de interés.  
Madrid 16, 1'25 m.

En el Circulo Liberal, los candidatos por Madrid obsequiaron con un lunch á sus partidarios.  
Se pronunciaron elocuentes discursos.  
El conde de Romanones obsequió con tabacos á los concurrentes.  
A pesar de la negativa de Silvela, me consta que Pidal ha rechazado la presidencia del Congreso.  
En la mayoría de las provincias celebrarán los liberales mitins electorales.  
Asegúrase que ha dimitido el gene-

ral Pando, por hallarse en disconformidad con el criterio de los jefes y oficiales de la benemérita.  
El director general de la guardia civil ha conferenciado con Maura.  
En la Bolsa han circulado rumores pesimistas de Melilla, los cuales han influido en las cotizaciones.  
Madrid 16, 1'30 m.  
Barcelona.—El señor Salmerón ha marchado á Valencia con objeto de apaciguar los ánimos de sorianistas y blasquistas.  
El sábado regresará á Barcelona.  
Se instruye sumario con motivo de la colisión de anteanoche.  
Madrid 16, 2'10 m.

Ampliación del Consejo.  
Se acordó aumentar la guarnición de Africa.  
En el presupuesto de Gobernación se aumentan 20.000 hombres en la benemérita.  
Se suprimen los sueldos inferiores á mil pesetas á los guardias de orden público, disminuyéndose las plazas de guardias ó agentes que se utilicen como escribientes en los gobiernos civiles.

Se nombrará una sección montada de guardias, en número de cincuenta.  
El objeto de esta reforma es para que en las alteraciones de orden público no intervenga la benemérita.  
Se suprime la dirección general de Sanidad, creándose dos inspectores sanitarios.  
En el presupuesto de Guerra se mejora el haber del soldado.

En el de la Gobernación se aprobó la reorganización de los servicios de comunicaciones.  
Se crea un cuerpo de seguridad militarmente reorganizado en Sevilla, Cádiz, Barcelona y Valencia.  
Se crean cables submarinos.  
Se mejoran las líneas telefónicas interurbanas, que comprenderán Andalucía y el Noroeste de Paris.

Se duplica la consignación para ensayos de la telegrafía sin hilos.  
Madrid 16, 2 m.  
Melilla.—Asegúrase que el Rhogí conferenciará mañana con el general español.  
Ha fondeado en el puerto de Melilla

Madrid 16, 4'15 m.  
Argel.—Ha llegado el presidente de la República, siendo aclamado por la muchedumbre.  
En el Palacio de Invierno se verificó la recepción.  
A bordo del «Juana de Arcos», que le ha conducido, se celebró un banquete.  
Se pronunciaron entusiastas brindis.  
Mr. Loubet saludó á las naciones amigas y condecoró á los marinos españoles, encargando al almirante Viniegra saludase al rey de España en su nombre.  
Madrid 16, 4'25 m.

Barcelona.—El estado de «Conejito» es satisfactorio y animoso.  
Se le administran cucharadas de levadura y cerveza que le producen excelente resultado.  
Ha comenzado la cicatrización de la herida.  
Se considera desechada la idea de amputación.

**EL PRESBITERO**  
**D. FRANCISCO MELLADO JIMENEZ**  
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA Y DE LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO NAVAL  
CON DISTINTIVO BLANCO, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE AFRICA Y LA CONMEMORATIVA DEL ARSENAL DE LA CARRACA, DECLARADO BENEMÉRITO DE LA PATRIA POR ACCIONES DE GUERRA Y CURA PÁRROCO DE LA PLAZA MILITAR Y DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA, RETIRADO DEL SERVICIO ETC., ETC.,  
**HA FALLECIDO A LAS DOS Y TREINTA DE LA MADRUGADA DEL DIA 15 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD**  
Su Director espiritual el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús; sobrinos, albaceas testamentarios y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ SANTOS GARCIA MORENO**  
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA  
**FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1902**  
—R. I. P. A.—  
Las misas que se celebren en los días 17 y 18 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA



## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mar. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. D'ez años de éxito con los enfermos. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

## ULTRAMARINOS DE MARTÍN PAREDES

MARIA CRISTINA 9 (ANTES ARCO REAL)

Se han recibido en esta casa nuevos surtidos de géneros extranjeros y del reino.  
Azúcar de caña, aterronada, pilón y cortadillo.  
Quesos de Gruyeres, plato, bola y manchego.  
Bacalao de Escocia, Banco francés y Labrador.  
Cafés en verde y tostados, de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.  
Conservas de pescados de todas clases, inglesas y del reino.  
Conservas de hortalizas de todas clases.  
Vinos de Champagne, Rioja, Jerez y Montilla, de las marcas más acreditadas.  
Cognac, licores, Ron y Aguardientes, embotellados y sueltos por litros.  
Bombones y caramelos de todas clases y dulce de membrillo.  
Salchichón legítimo de Vich, chorizo de la Rioja y Candelario y embuchado de lomo.  
Chocolates de las seis mejores fábricas de España.  
Fideos y pastas para sopa, italianos y españoles.  
Galletas de todas clases, surtido variadísimo.  
Harina lacteada y leche condensada.  
Vinos blancos y tintos, por litros, y vinagres superiores de yema.  
El nuevo dueño de este establecimiento, agradecido al favor que el público le dispensa, ofrece todos los artículos de superior calidad y a precios muy económicos.

## GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C<sup>A</sup>

BILBAO VALLADOLID GIJÓN

DEPÓSITOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES  
Agencia exclusiva para la venta en España de las universalmente conocidas segadoras y atadoras de Mc. Cormick Harvesting Machine Co. de Chicago E. U. A.  
Pídanse catálogos gratis e informes a los únicos agentes para Córdoba y su provincia  
Sras. J. ANTEQUERA y COMPAÑIA (S. en C.)  
Plaza de Colón, 20 y 22 (Fundición)  
CORDOBA

## Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 Marcos ó aproximadamente  
Plas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos	300000
1 "	200000
1 "	100000
1 "	80000
2 "	60000
2 "	50000
3 "	40000
1 "	35000
5 "	30000
5 "	20000
2 "	15000
16 "	10000
55 "	5000
103 "	3000
155 "	2000
616 "	1000
14 "	500
1022 "	400
33788 "	169
19970 "	250,200
150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115 000 billetes, de los cuales 55 755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390 ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000 000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 pesetas ó 3000.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cues: a) 1 Billete original entero: Plas 10 1 Billete original medio: Plas. 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido devolvérsele. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, per. siempre antes del

25 de Abril de 1903

## VALENTÍN Y COMP.<sup>A</sup>

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## GOTA

LIGOR DEL DR. LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

## EXQUISITOS CHOCOLATES

### RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 P. SETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN EL LA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

## NINGUNA ENFERMEDAD RESISTE A LA

### HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

VIÑO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En caso de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>A</sup>.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Icturo de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Utilízase el Producto venadero con la marca BLANCARD y los sellos 10. Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 5 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

### Arrendamientos

Angel Saavedra 5. Costanillas 83. Cádiz, 19. Realajo 99. Frailes, 63.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso independiente en la calle San Fernando 131, con sala, dos habitaciones, comedor, cocina y todas cuantas comodidades se puedan desear. Informar en la librería del "Diario de Córdoba."

De San Juan en adelante se arrienda la casa de moderna construcción Heredia, 14, duplicado, inmediata al Gran Capitán. Para tratar, plaza de San Nicolás 16, Córdoba. 5-5

### Colocaciones

Se proporcionarán muy bien retribuidas a comisionistas ó cor edores del ramo de comestibles, tejidos, paquetería, etc., que estén bien relacionados con los comercios detallistas de Córdoba.—Escribir lista Correos, cédula 1067, R. T. 2-1

Se hace almoneda de varios muebles y defectos, calle Leones 5. Horas de verse, de 3 a 5 de la tarde. 5-1

Desde San Juan se arrienda la casa y Jardín de la calle Huerto de San Agustín 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. 10-1

Paja. Se vende un almiar de paja, asegurado de incendios, que tendrá sobre 20.000 arrobas, situado en el cortijo de Suerte alta, en Albendín (Baena). Para tratar, con don Nicolás Albornoz, calle Torres-Cabraza, 4, en Córdoba. 10-6

Desde el día se arrienda una bonita casa, toda acristalada, con agua potable, en la calle Barroso 6, antes Pierna, y otra en la calle Montero, 18, desde San Juan en adelante. Para tratar, en la calle Valladares 1. 5-3

## PILDORAS DEHAUT

Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

### LA IDEA

Comisaría de MANUEL HUETE.—Se necesitan una ó dos planchadoras para llevarse el trabajo a su casa. Alfonso XIII, piso bajo, junto al Circulo de la Amistad. 5-4

Se vende una partida de oroch spara colmenas, hechos y bien labrados en Córdoba. Calle Pedro Muñoz 3, posada de San Rafael. 11

Se subarrienda por dos meses, a constar desde el día 23 del que rije hasta igual fecha del mes próximo, la casa Moreria B. Para tratar, en la misma casa. 4-8

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalanc y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## LICOR COCA

## OPOGASTRICINA

(MARCA REGISTRADA)

### GOTAS ESTOMACALES DE JUGO GASTRICO CONCENTRADO

Maravilloso remedio contra las enfermedades del estómago, el más racional. Cura el 95 por 100 de los enfermos y siempre alivia.—De 10 a 15 gotas tomadas antes de cada comida, normalizan el jugo gástrico y aumentan la acción digestiva del estómago, evitando la disepsia, la flatulencia y los vómitos. Se tomarán de 20 a 25 gotas para combatir el dolor de la gastritis. La OPOGASTRICINA ofrece una gran comodidad para su uso. Frasco con 40 dosis, 5 pesetas. Por correo, 5'50.

De venta, en las principales farmacias. Depósito: G. GARCIA, Capellanes, Instituto Brown-Séquar, Fuencarral, 2, Madrid. Director, J. Orta.—Córdoba, Unión Farmacéutica.

## LA SEGADORA ATADORA

COLUMBIA OSBORNE

Es la más sólida.  
Es la de trabajo más perfecto.  
Es la más ligera de tracción.

Representante exclusivo para Andalucía  
José P. de Gracia. - Córdoba

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

ÚNICO SUEÑO DE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

## LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

15.8  
considera  
producción  
publica un  
prensa  
citas al  
en este  
llado de  
de Ceu  
este asun  
período  
protesta  
preten  
prosidia  
cuanto al  
aburdo  
cruce un  
ria y un  
el cam  
perfecta  
por su  
ar el E  
nta y s  
Panisu  
fica es el  
sobre  
ista de  
desartill  
ento dad  
mares, p  
s de po  
en sus efica  
bría es el  
desaf  
cuenta  
modern  
os extrat  
no as razi  
los  
y antig  
mes se h  
nte años  
ni se r  
con  
la plaza  
onada,  
asa y se  
ficación.  
an, y hoy  
cubier  
demás, T  
gía, GS  
Artilla  
Paloma  
Punta Car  
son in  
intermedi  
ría con  
a Pun  
nglo, b  
la del m  
Punta  
rifa, en  
s, se p  
rutar al  
agreste  
aspecto  
lar, Cou  
raltar, y  
ales en  
la.  
mientras  
nientra  
no, ser  
realice e  
entes e  
ada en  
lave pri  
las poses  
satisfac  
rio; per  
stros in  
riven su  
de cie  
respiras,  
pamen  
estro po  
vertería  
en un  
Cento, e  
y miles  
iva ale  
prevenci  
en, en  
de qu  
creyé  
día e  
gola, d  
nalidad